

¿FRANQUISMO O FASCISMO?

por

Vicenç Navarro

Catedrático de Ciencias Políticas. Universidad Pompeu Fabra

Introducción: ¿Caudillismo, fascismo o algo distinto?

Uno de los aspectos de la cultura mediática y política de España que llama la atención a muchos observadores internacionales es el término que se utiliza en España para definir a la dictadura que gobernó nuestro país durante el período 1939-1977. El término es *franquismo*, con lo cual se da gran protagonismo a la figura del General Franco como criterio definitorio de tal régimen. En esta definición se reproduce una visión caudillista de aquel sistema político, parecida a la que se utiliza para definir los regímenes dictatoriales caudillistas que han existido en América Latina, distanciándose así de los dos regímenes dictatoriales que existieron en Europa occidental durante parte de aquel período histórico, a saber, el nazismo en Alemania y el fascismo en Italia. A tales regímenes, no se les conocen como *hitlerismo* o *mussolinismo*. Al régimen dictatorial español (a partir de ahora, RDE), que tiene muchos parecidos con estos regímenes dictatoriales, sí que se le conoce en España, en cambio, por el nombre del dictador, *franquismo*.

Hay que clarificar que esta manera de definir el régimen dictatorial español no es común fuera de España. En la cultura mediática y política, por ejemplo, de Suecia, Gran Bretaña y Estados Unidos, tres países en los cuales he vivido durante muchos años, el régimen dictatorial español se definía y continúa definiéndose como un régimen *fascista*. Permítanme que cite sólo dos ejemplos recientes; *The New York Times* (24.XII.00), en una reseña reciente del Sr. Fraga Iribarne lo definía como “Minister of the Interior of the *fascist* regime of General Franco”. Y dos meses antes, una de la cadena televisiva más importante de EE UU, *ABC* (20.X.00), se refirió al Sr. Samaranch como “a leading figure of the Spanish *fascist* regime”. No niego que en círculos académicos limitados haya habido una discusión sobre si tal término era o no apropiado para definir tal RDE. Pero a nivel de las culturas mediáticas, el término más frecuentemente utilizado en muchos países europeos y norteamericanos para definir el RDE era y continúa siendo el de *fascismo*. ¿Por qué esta diferencia de terminología?

Es de todos conocido que ha habido un proyecto político-intelectual exitoso en España que ha negado el carácter fascista de aquel RDE aun cuando aceptando, por parte de algunos autores, que lo fuera al principio, en sus fases iniciales. Se asume así que, excepto en sus primeros años, el régimen dictatorial fue autoritario, regido con mano militar por un general, sin ser un régimen totalitario, es decir un régimen que intentara organizar la totalidad de la sociedad alrededor de una ideología totalizante. Esta es la definición más generalizada en España de aquel régimen. Naturalmente que, y por razones obvias, las derechas españolas han promovido esta interpretación de la dictadura franquista, reproduciéndola a través de los medios de información en los que son hegemónicos, y que en España son muchos. Grandes sectores de las izquierdas, sin embargo, han aceptado también esta versión de nuestra historia reciente, negando el carácter fascista de aquel régimen (excepto en sus primeros años).

Soy consciente de que no puede evaluarse la validez de una teoría por su funcionalidad o utilidad. Es decir, que aun cuando la teoría que define al régimen dictatorial español (RDE) como un régimen no fascista, autoritario y no totalitario, ha sido y continúa siendo de gran utilidad y rentabilidad política para las derechas en España (como puede verse por la constante definición de aquel régimen en estos términos por figuras representativas de tales derechas como son Aznar, Fraga, Samaranch, López Rodó y otros muchos) ello no tiene porqué invalidar la certeza de tal teoría. Ésta podría ser cierta y válida aun cuando fuera utilizada e instrumentalizada por las derechas en España. Es más, tal teoría ha sido también sostenida por personas de gran talla y credibilidad intelectual que no pertenecen o simpatizan con las derechas españolas. Entre ellas cabe destacar al profesor Edward Malefakis (a partir de ahora EM), catedrático de Historia Contemporánea de Europa en la Columbia University (EE UU), que comienza su capítulo en la colección dirigida por García Delgado *Franquismo. El juicio de la historia* con el interesante interrogante *¿fue fascista el régimen franquista?* Tal autor inicia su capítulo subrayando que,

“Si por fascismo no entendemos algo más específico que los movimientos autoritarios de derechas encabezadas por un solo individuo, que simpatizó con alguno de los ideales del fascismo y adoptó algunos de sus atavíos, el régimen de Franco fue, sin duda, fascista, especialmente en sus fases iniciales”¹.

¹ Malefakis, E. “La dictadura de Franco en una perspectiva comparada”, en García Delgado *Franquismo: el juicio de la historia*. Ediciones Temas de Hoy, 2000. P. 28.

Ahora bien, después de establecer un criterio de definición de lo que es en realidad fascismo, EM concluye que tal régimen dictatorial español no fue fascista, al menos en su sentido estricto.

EPISTEMIOLOGÍA DEL CRITERIO: ¿QUÉ ES FASCISMO?

El lector me permitirá que me centre en el criterio que EM establece para definir el fascismo, criterio que elabora a partir de las características de los regímenes políticos que son ampliamente reconocidos como fascistas, a saber, el nazismo de Alemania y el fascismo de Italia. Según EM, tales regímenes dictatoriales se caracterizaron por los rasgos definitorios del fascismo que citaré *verbatim*, es decir, citando textualmente los criterios que EM define como característicos de aquellos regímenes fascistas:

- 1) *“Buscaron no solo tomar el poder sino también crear una nueva clase de hombre (y añadiría yo, una nueva clase de mujer) y de sociedad, a través de una ideología que glorificaba la jerarquía, el nacionalismo y la guerra (y, añadiría yo, la fuerza física).”*
- 2) *“Tal voluntad de cambio se centraba en un solo líder con cualidades supuestamente sobrehumanas, al que no deberían imponerse restricciones de ningún tipo.”*
- 3) *“El líder nació de, y a su vez dio a luz, a un poderoso partido político que le ayudó a conseguir sus objetivos: ...el partido fue creado antes, y no después, de la toma del poder por el fascismo y era un instrumento indispensable en esa lucha.”*
- 4) *“Con objeto de glorificar a su líder, a su partido y a sus objetivos, el fascismo puso un énfasis tan extraordinario en la propaganda... (que tenía por misión) crear un lazo místico con el dictador. Las nuevas tecnologías, especialmente la radio pero también el cine y el periodismo gráfico, se utilizaron en una medida sin precedentes.”*
- 5) *“Inherente al fascismo, e incesantemente reiterado como un objetivo en su propaganda, fue una forma extrema de nacionalismo.”*

- 6) *“Otro objetivo fundamental del fascismo fue la consecución como su objetivo político de una prosperidad material sin precedentes... Tal proceso tenía un carácter místico. Quizá el mejor ejemplo sea el sueño de Hitler de una red de autopistas entrecruzando el país por la que todos los alemanes pudieran conducir su Volkswagen.”*
- 7) *“Para asegurar el apoyo entusiasta del pueblo en la lucha por estos y otros objetivos, habría que organizar la sociedad más concienzudamente que nunca. De ahí la necesidad de crear nuevas organizaciones. El intento era el de organizar toda la sociedad instalando una visión nueva que rompió con el sistema anterior, exigiendo una subordinación de todas las organizaciones sociales, económicas y políticas”, y*
- 8) *“Además de la Iglesia, había otros grupos sociales subordinados al nuevo orden fascista, especialmente en Alemania, donde el poder de Hitler era mayor... Y se formó una alianza fáustica con grandes empresas que fue ventajosa para ambas partes, pero no había duda alguna sobre quién estaba al mando en última instancia, sobre todo después de que el fascismo se pusiera en pie de guerra. Las instituciones culturales fueron fascistizadas, igual que los clubes deportivos. El grupo que estuvo más cerca de retener su antigua autonomía fue el militar, dado que era esencial para la consecución de los objetivos fascistas de política exterior. En Italia, había un obstáculo adicional: la existencia de la monarquía, poseedora de una vaga legitimidad residual que en 1943 propiciaría la caída de Mussolini.”*

Estas son las ocho características que definieron aquellos regímenes y que EM considera indispensables para definir a un régimen como fascista; con ellas podemos identificar si el RDE fue o no fascista².

Quisiera subrayar que aun cuando coincido en que estas características estuvieron en su mayor parte presentes en los regímenes fascista italiano y nazi alemán, creo que tales características son insuficientes para definir a un régimen como fascista. En otras palabras, un régimen político podría tener estas ocho características definidas por EM y todavía podría no ser fascista. En este aspecto, EM da mucha importancia a características formales del Estado sin enfatizar suficientemente las características de la ideología fascista. EM está en lo cierto al

considerar el *nacionalismo extremo e imperialismo* como características de la ideología fascista. Ahora bien, otras características de la ideología fascista que considero muy importantes (y que EM no incluye en sus características), fueron el *racismo, la negación de la existencia de clases sociales portadoras de intereses estructuralmente antagónicos y un profundo anticomunismo*. Un análisis de los regímenes nazi alemán y fascista italiano (así como del RDE) muestra que tuvieron también estas características a las que, un tanto inmodestamente, me referiré como *VN-9 racismo, VN-10 negación de lucha de clases y VN-11 anticomunismo*.

No creo que pueda negarse que tanto el régimen nazi alemán como el régimen fascista italiano fueron racistas. Y lo mismo puede decirse del RDE cuyo día nacional se llamaba, hasta el último año de la dictadura, el Día de la Raza. En todos estos regímenes, el concepto de patria, nación y pueblo estaba basado en un criterio de *raza*. El racismo fascista español no sólo incluyó un antisemitismo sino también un racismo imperialista que suponía a la raza española superior a otras, incluyendo a la indígena existente en América Latina, cuya exterminación y genocidio eran presentadas como motivos de orgullo nacional, parte de la conquista de aquel continente. Su imperialismo, basado en su nacionalismo exacerbado tenía una base racista, la cual se reproducía en su discurso y en su cultura, intolerante hacia otras culturas, razas o pueblos. En realidad, nacionalismo y raza estaban íntimamente ligados, y su utilización discursiva era intercambiable en el discurso de la clase dirigente del RDE, incluyendo la del Dictador, que tituló la única película que realizó *Raza*.

El régimen nazi alemán y el régimen fascista italiano se caracterizaron también por su beligerante negación de la existencia de intereses antagónicos entre las clases sociales, cuya existencia negaron, substituyendo y subsumiendo tales categorías bajo el concepto de pueblo y patria alemana o il popolo y la patria italiana. Integraron por lo tanto a los sindicatos y a los empresarios bajos las mismas instituciones, negándoles su personalidad propia diferencial. En realidad, el nazismo y el fascismo fueron una respuesta al discurso y práctica del movimiento obrero, hegemonizado tanto en la versión socialdemócrata como en la comunista, por el marxismo, que se basaba en la interpretación de clases como agentes sociales con intereses estructuralmente antagónicos. De ahí que no se pueda entender el fascismo sin entender el contexto político en Europa que dio su origen. Y este contexto era uno de gran agitación social en el que, como ha señalado Eric Hobsbawn en su libro *The age of Extremes: A History of the World. 1914-1991*, las

² Malefakis, E. *Op. Cit.*. Pp. 29-32.

clases dominantes de Europa occidental se sentían amenazadas por la fortaleza creciente del movimiento obrero, hegemonizado por el pensamiento marxista³. En realidad, el nazismo alemán surgió como una alternativa al notable crecimiento del movimiento socialdemócrata de inspiración marxista. Y lo mismo ocurrió en Italia, donde el miedo al bolcheviquismo hizo que los terratenientes y empresarios apoyaran las bandas fascistas⁴. Es interesante en este aspecto subrayar el intento de intelectuales conservadores europeos, como Indro Montanelli, de justificar el fascismo como un mal necesario para evitar un mal mayor, el comunismo. Tales autores han indicado también que el RDE fue un mal necesario para evitar otro peor, el comunismo⁵. Es importante aclarar en este sentido que el fascismo no fue un movimiento revolucionario; antes al contrario, fue un movimiento contrarrevolucionario que apoyó al sistema económico amenazado por el movimiento obrero. El hecho de que se autoproclamara como revolucionario era en sí un tributo a la popularidad del proyecto revolucionario, captando un discurso vacío de una práctica revolucionaria. En realidad, incluso el término nacional-socialismo con que el nazismo se definió fue, como también indica Eatwell, un intento de utilizar el término socialismo como mecanismo de atracción de la clase trabajadora⁶. Lo mismo ocurrió en Italia en que la utilización del término socialismo era también una manera de atraer a las clases trabajadoras⁷. En España el término preferido fue el de *nacional sindicalismo* en lugar de nacional socialismo, puesto que el socialismo había sido el enemigo derrotado durante la guerra civil. Fue precisamente la intensidad de la derrota del socialismo, comunismo y anarquismo en nuestro país, lo que explica que el desarrollo de un discurso atractivo para las clases trabajadoras fuera menos necesario.

Independientemente del discurso radical utilizado, el hecho es que tanto en Alemania como en Italia y España, las relaciones de propiedad económica no cambiaron significativamente bajo el fascismo. En realidad, y tal como señala también Eric Hobsbawn, el apoyo de las clases empresariales al movimiento fascista era en muchos países mayor cuanto mayor era la amenaza de un proceso auténticamente revolucionario. Un autor tan poco sospechoso de simpatizar con las izquierdas como el mismo Roger Eatwell indica que la mayoría de los dirigentes de la banca y de la industria, incluyendo el propietario de la Fiat, Giovanni Agnelli, apoyaron al fascismo italiano temerosos del peligro bolchevique⁸. Y lo mismo ocurrió en la Alemania nazi, donde la gran mayoría del *establishment* empresarial –dirigidos por Fritz Thyssen– apoyó a Hitler por el mismo temor al

³ Hobsbawn, E. *The Age of Extremes. A History of the World, 1914-1991*. Pantheon Books. 1994.

⁴ Eatwell, R. *Fascism: A History*. Allen Lane. Penguin Press. 1995. Pp. 29 y 58.

⁵ Montanelli, I. “Franco fue el mal menor”. *La Vanguardia*. 14.VI.98

⁶ Eatwell, R. *Op. Cit.* P. 3.

⁷ *Ibidem*. P. 8

comunismo⁹. No hay que olvidar que el Nuevo Orden fascista, tanto en Alemania como en Italia y en España, no era un nuevo sistema económico distinto del capitalismo sino un nuevo sistema político que, basado en las famosas instrucciones de Mussolini –“*creer*”, “*obedecer*”, “*aceptar la jerarquía*”, “*el orden establecido*” y “*la autoridad*”- representaba una alternativa al odiado sistema democrático liberal, así como al bolchevismo revolucionario. Su radicalismo, por lo tanto, era contrarrevolucionario, y en absoluto representaba una amenaza al sistema económico imperante.

Analicemos así, hasta qué punto el RDE reunió o no las once características (EM: 1 a 8 y VN: 9 a 11). Centrémonos antes en las ocho de EN. Y ahí es de lamentar que EM no ofrezca mucha evidencia para llegar a su conclusión de que el RDE no fue en realidad fascista. De los ocho puntos, EM se centra básicamente en solo dos, EM 2 y EM 3. El primero analiza la propia personalidad del Dictador y el otro, EM 3, la relación entre el dictador y el partido fascista, la Falange. En cuanto a las demás condiciones, EM se limita a afirmar que la RDE no las tuvo. Permítanme que me refiera al texto:

“Carezco del espacio necesario para analizar con el mismo detalle por qué el régimen de Franco no respondía a los otros criterios que definían el fascismo en Italia y Alemania. No había nada mesiánico en la dictadura de Franco. No buscaba crear una nueva clase de hombre y sociedad o inaugurar una era histórica para toda la humanidad... no compartía los sueños de extraordinaria abundancia material... era demasiado realista como para creer que podía restaurar el imperio español de antaño... en lugar de movilizar su población, Franco buscaba desmovilizar la suya... no había un arte franquista o escultura de tipo fascista y el estilo arquitectónico adoptado no era moderno sino que se derivaba de modelos del siglo XVI... y no buscó la subordinación de los grupos sociales¹⁰.”

Antes EM también había subrayado que el RDE no había sido ni corrupto ni monumentalista, indicando que:

“Durante la mayor parte de la época franquista, la corrupción oficial no parece haber sido un problema más grave de lo que es en la mayoría de los regímenes dictatoriales y

⁸ Eatwell, R. *Op. Cir. P.* 67

⁹ Ibidem. P. 136.

¹⁰ Malefakis, E. *Op. Cit. P.* 36.

democráticos”¹¹ “y que a diferencia de Ceaucescu u Hoxha, Franco no apadrinó proyectos grotescos de grandes obras, a pesar de lo que puedan opinar algunos antifranquistas respecto al Valle de los Caídos”¹².

ANÁLISIS DE LAS EVIDENCIAS PRESENTADAS

En mi artículo comenzaré por analizar los dos puntos EM 2 y EM 3, expandiéndome luego en los otros condicionantes.

Características del Caudillo. (EM-2)

EM contrasta la personalidad carismática de Hitler y Mussolini con la ausencia de carisma de Franco al que define como poseedor de una personalidad mediocre e inexpresiva, carente de la exuberancia de Mussolini y de la apasionada intensidad de Hitler. Esta definición aparece también en una entrevista reciente de Tusell, en la que define a Franco como “una persona más mediocre que dictador sangriento”¹³. Hay que aclarar inmediatamente que EM, mientras que hace suya la definición del dictador como mediocre no disminuye en cambio la característica de sangriento. Antes al contrario, EM señala el enorme carácter sangriento de RDE, subrayando que asesinó muchas más personas desde 1939 a 1941 (en una proporción de incluso 10.000 a 1) que el régimen fascista italiano en tiempo de no guerra y encarceló en términos proporcionales a más personas que el régimen nazi en tiempo de paz¹⁴. Como señaló recientemente el semanario liberal *The Economist*, Pinochet fue un moderado comparado con Franco¹⁵. La peculiar forma de la transición española, con gran dominio de la derecha en tal transición explica el olvido histórico del enorme aspecto represivo del RDE, una de las dictaduras que, como indica EM, ha sido de las más sangrientas que ha habido en Europa occidental en el siglo XX.

Que Franco lideró una dictadura enormemente sangrienta es un hecho incuestionable. El que él fuera personalmente mediocre, carente de carisma, es irrelevante, sin embargo, para definir como fascista o no el régimen que dirigió. La característica que EM considera necesaria no es la

¹¹ Ibidem. P. 26.

¹² Ibidem. P. 26.

¹³ Tusell, J. Entrevista en *El Siglo* (20.XI.00)

¹⁴ Malefakis, E. *Op. Cit.* P. 39.

¹⁵ *The Economist*. 12.I.2001

personalidad y atributos del dictador en sí, sino la forma en que el régimen político proyectaba al dictador y desde este criterio es difícil argumentar que el RDE no proyectara a Franco como un ser superhumano, excepcional, único, nombrado jefe del Estado por la Gracia de Dios, la máxima forma de autoridad que existe en una cultura cristiana. La Iglesia Católica española llegó a referirse al dictador como “el Dedo de Dios”. El RDE presentó a su líder como un *hombre con cualidades sobrehumanas* (que le venían de Dios, consecuencia de Su Gracia) *al que no deberían imponerse restricciones de ningún tipo* (condición EM-2). El hecho de que la naturaleza no le hubiera dotado de mayores dotes no es parte de la condición en sí. Creo también en este aspecto que sería difícil negar que el RDE no reuniera la condición EM-4, que indica la necesidad de *que existiera un aparato estatal propagandístico que glorificaba al dictador*. Tal régimen utilizó hasta el último día de su vida todos los medios de información y persuasión que tenía a su alcance (y que eran la gran mayoría) en glorificar a su líder, a su partido y a sus objetivos, intentando crear un lazo místico con el dictador. Creo que no hace falta recordar, entre otros muchos hechos, que el famoso NODO que existió hasta el final del RDE comenzaba siempre con la figura del dictador, seguido del emblema fascista.

Permítanme ahora que analice la condición 3 (EM-3), la que se refiere a la relación existente entre el Dictador y la Falange. El hecho de que la *Falange no fuera creada por el dictador y que éste meramente la utilizara para supuestamente deshacerse de ella más tarde es el argumento más utilizado para negar el carácter fascista al RDE*. Ahora bien, creo que es importante hacer algunas cualificaciones. La primera es que el hecho de que tal partido fuera o no fundado por el Dictador es irrelevante para la definición de aquel RDE como fascista. Hitler, por cierto, tampoco fue el fundador del Partido Nazi. El punto clave no es quién fundó el Partido Fascista o cuándo sino quién lo lideró e instrumentalizó (dirigiendo su transformación posterior en Movimiento Nacional), así como el papel que tal Partido y/o Movimiento tuvieron en el Estado español. Y aquí es donde creo que aquellos que niegan el carácter fascista del RDE han interpretado erróneamente lo que ocurrió en Alemania e Italia. En realidad, y en contra de lo que se cree, tanto en la Alemania nazi como en la Italia fascista, los partidos nazi y fascista no fueron las únicas fuerzas que estuvieron presentes en sus Estados. En Italia, el partido fascista estuvo en ocasiones, como reconoce el propio EM, marginado en el Estado italiano, compitiendo con otras fuerzas que incluyeron desde el empresariado al ejército, entre otros grupos, que entraban en conflicto con asesinatos entre ellos. Y tal como también señala Eatwell en su estudio del fascismo italiano, Mussolini, una vez en el poder, desideologizó el Partido Fascista, deseando que no adquiriera poder dentro del Estado italiano. Favoreció así la substitución de los fascistas de la vieja guardia y otros ideologizados por meros

oportunistas que debían su cargo a su lealtad personal a él, en una forma semejante a cómo realizó Franco con la Falange. Mussolini también –como Franco- transformó más tarde el Partido Fascista en un movimiento que unió los distintos sectores e intereses leales a él, convirtiéndolo en su vehículo personal para mantenerse en el poder¹⁶. De esta manera, el movimiento “se convirtió más en una condición para acceder al poder (sobre todo en la administración pública) que en un proyecto ideológico”¹⁷. No es del todo cierto, por tanto, definir el nazismo alemán o el fascismo italiano como un régimen político en el que el partido fascista, convertido en Estado, dirigiera aquella sociedad. En realidad, hubo incluso más diversidad en las cúpulas de poder en aquellos países que la hubo en España, donde el partido fascista (Falange), más tarde convertido en movimiento fascista – Movimiento Nacional- (cuya ideología, instrumentos, símbolos e incluso uniformes eran iguales que los del Partido Fascista), junto con el Ejército y la Iglesia constituyeron un bloque de poder que, a pesar de sus tensiones, estuvo menos dividido que el bloque de poder nazi alemán o fascista italiano y ello como consecuencia de sus orígenes históricos, el golpe fascista de 1936 (reconocido como tal en 1999 por las Cortes Españolas con la excepción del PP y Coalición Canaria). Hasta el final de la RDE, el movimiento fascista (el Movimiento Nacional), tuvo una enorme presencia en el Estado español. Cabe recordar, por ejemplo, que hasta el final del RDE el símbolo fascista estaba en la entrada de todas las poblaciones españolas, desde el más pequeño pueblecito en zonas rurales hasta las capitales del país. Y hasta 1997 todos los funcionarios (desde conserjes de edificios oficiales a catedráticos) tenían que jurar lealtad al Movimiento Nacional como condición de empleo. Es más, la mayoría de los dirigentes políticos de las ciudades por encima de 50.000 habitantes, desde alcaldes a presidentes de la Diputación, eran miembros del Movimiento Nacional. En realidad, el entramado existente en el Estado del RDE era resultado de un sinfín de compromisos, tal como ocurrió en Alemania y en Italia, entre los que creían en el movimiento fascista (los menos) y aquellos (la mayoría) que juraban lealtad por meros motivos oportunistas. De ahí que el Movimiento Nacional fuera una red de intereses corporativistas y económicos que utilizaron tales redes –comenzando por el propio dictador- para sus fines personales revistiéndolos de una ideología sumamente adaptable –como también lo fue en el caso del nazismo y del fascismo-. Esta ideología del Movimiento Nacional *integró elementos fundamentales del catolicismo español* (como resultado de su alianza con la Iglesia que le dio su dimensión más *totalizante*, la cual, con la ayuda y cooperación del Estado y del Movimiento Nacional intentó organizar todas las dimensiones del quehacer humano, desde las áreas más íntimas como la sexualidad hasta la cultura y enseñanza), *así como del nacionalismo imperialista* (resultado de la alianza con el Ejército). En este aspecto, la

¹⁶ Eatwell, R. *Op. Cit.* P. 72.

¹⁷ *Ibidem.* P. 72

estructura de poder del Estado en la RDE fue, como indiqué antes, menos diversa y más uniformizada que en la Alemania nazi y en la Italia fascista, donde hubo gran competitividad (y agresividad entre los distintos componentes). Aquellos regímenes no fueron regímenes políticos liderados por partidos fascistas que monopolizaran o incluso siempre lideraran el Estado. Valga también, en este sentido, subrayar que una situación semejante ocurrió en los regímenes llamados comunistas. No es cierto que en aquellos Estados, como en la Unión Soviética, el Partido Comunista dirigiera aquel Estado. Tal Estado estaba controlado por una Nomenclatura inicialmente basada en una fuerza política que fue despolitizándose y sustituida por una estructura política altamente centralizada que utilizaba el discurso comunista como mera retórica en defensa de sus intereses¹⁸. En este aspecto, es interesante contrastar el hecho de que mientras es ampliamente aceptado el definir la dictadura existente en la URSS durante el período 1917-1988 como comunista, hay cierta resistencia en España a utilizar el término fascista para definir la RDE, aun reconociendo tal carácter en sus inicios, basándose tal resistencia en la evolución que tal RDE sufrió. Sin negar los cambios ocurridos dentro de tal régimen dictatorial español, el hecho es que la distancia ideológica entre un Stalin y un Gorbachov fue mucho mayor que la distancia entre Serrano Suñer y Arias Navarro, primero y último jefe de Gobierno en el RDE, ambos líderes del Movimiento Nacional y del gobierno, por no hablar de la diferencia entre el Franco de 1939 y el de 1975. No creo que haga falta recordar que uno de los primeros juramentos del nuevo jefe de Estado, el Monarca, en 1975, fue el de lealtad al Movimiento Nacional, encargando el Monarca la reforma política al que era el dirigente del Movimiento Nacional, Adolfo Suárez, consciente del papel fundamental que este Movimiento ocupaba en el Estado Español y cuya eliminación era una condición esencial para poder reformar la RDE. Así como Yeltsin, dirigente del Partido Comunista, jugó un papel clave en el desmoronamiento del régimen correctamente definido como comunista, Suárez, Jefe del Movimiento nacional, jugó un papel clave en la transformación y transición del RDE. En ambos casos, por cierto, la Nomenclatura de tales Estados continúa teniendo un papel importante, tanto en el Estado como en la vida económica. En este aspecto, los paralelismos entre postcomunismo y postfascismo son notables. Sólo valgan algunos ejemplos, Martín Villa, ayer dirigente del sindicato fascista universitario, hoy responsable de una de las empresas privatizadas; Cuevas, ayer dirigente del sindicato fascista universitario, hoy presidente de la patronal; Samaranch, ayer dirigente del Movimiento Nacional, más tarde y durante muchos años, presidente de La Caixa, el grupo financiero más importante de Cataluña, y podría ir citando casos más casos¹⁹. La nomenclatura del Estado fascista se transformó, intentando adaptarse a las nuevas realidades a fin de mantener –

¹⁸ Navarro, V. *Social Security in the USSR*. Lexington Books. 1978.

¹⁹ Una referencia que documenta tales relaciones en Cataluña, es, Riera, I. *Els catalans de Franco*. Plaza Janés. 1998.

como es el caso de la nomenclatura comunista- su poder. Es muy probable que tanto Martín Villa, como Cuevas, como Samaranch, como otros miles de personas que tenían responsabilidad política durante el RDE y que vestían la camisa azul y saludaban con el saludo fascista no fueran fascistas sino meramente oportunistas conscientes de que para realizar sus ambiciones personales tenían que utilizar tal Movimiento. En ambos casos –en el régimen dictatorial comunista de la URSS y en el RDE-, las estructuras de poder estaban altamente desideologizadas, y la mera supervivencia de sus intereses era la guía de sus acciones. La ideología y proyecto político era un mero caparazón que reflejaba su origen histórico, reproducido en su retórica. No era tanto la vitalidad ideológica y del proyecto político reproducido por el Estado lo que identificaba a los regímenes soviético y al RDE como comunistas o fascistas, respectivamente, sino los aparatos y discursos que los unían.

Desde este punto de vista, la vitalidad e intensidad ideológica del Movimiento Nacional claramente en declive durante los últimos años de la dictadura no diluyó la caracterización de aquel régimen como fascista (siempre y cuando permanezcan las otras características (EM-1 a 8 y VN-9 a 11) puesto que continuó siendo un eje importante de aquel Estado. Es importante subrayar que el caparazón ideológico del sistema, caracterizado por *un misticismo nacionalista exacerbado, racista, profundamente anticomunista*, persistió hasta el final del régimen, aun cuando su intensidad fuera diluyéndose. Pero recordemos que las clases del Espíritu Nacional en los centros de enseñanza se dieron hasta el último año de la dictadura. Es más, y como he indicado anteriormente, la gran mayoría de cargos políticos fueron miembros del Movimiento Nacional. Y ello ocurrió hasta finales de la dictadura. No estoy de acuerdo por lo tanto en que el RDE no reuniera también la condición *EM-5, de tener objetivos propagandísticos como fueron el nacionalismo, al cual yo añadiría el racismo y el anticomunismo, así como (resultado de la alianza básica con la Iglesia) un misticismo en que la religiosidad jugó un papel fundamental en reproducir un orden jerárquico dentro de un “destino en lo universal definido por Dios y la Historia”*. De ahí que esté en desacuerdo con EM y crea que el RDE también alcanza, y con creces, las condiciones de EM-1, 3 y 5, *de reproducir una ideología totalizante que abarcaba todas las dimensiones de la personalidad y de la sociedad, que deseaba crear un nuevo tipo de sociedad y de hombre (y de mujer) que rompiera a rajatabla con el mundo anterior, el orden republicano que simbolizaba la anti España*. Es erróneo considerar que tales características del RDE existieran sólo al principio del RDE. Antes al contrario, persistieron hasta el último año del régimen aun cuando la vitalidad de tal proyecto estaba claramente disminuida.

EL RDE FUE TOTALITARIO, ADEMÁS DE AUTORITARIO

El lector me permitirá que profundice en esta característica del fascismo, su carácter e ideología totalizante. En España la ideología del Estado de RDE fue un nacionalismo extremista, un racismo, un anticomunismo y un catolicismo antiliberal y antilaico que intentó configurar una nueva sociedad (opuesta a la que reprodujeron los valores de la República) y que invadía todas las dimensiones de la sociedad y del ser humano. Y la Iglesia Católica española jugó un papel fundamental en la reproducción de tal ideología totalizante.

Es hoy ampliamente reconocido que el Vaticano apoyó el golpe militar y el franquismo. Pío XII envió un telegrama de claro apoyo al General Franco, y el cardenal Montini, más tarde Pablo VI, organizó un *Tedéum* y recepción para celebrar la victoria de Franco²⁰. Para el Vaticano y en palabras de Pío XII, España, “la heroica España, nación elegida por Dios desde tiempos inmemoriales” acababa de dar “a los prosélitos del ateísmo materialista de nuestro siglo la prueba más excelsa de que por encima de todo están los valores eternos de la religión y del espíritu”²¹. En España la Iglesia Española, sin embargo, no sólo apoyó el golpe y el Estado que surgió de él sino que se *convirtió en parte del Estado del RDE*, realizando todo tipo de funciones desde delatorias y represivas hasta de adoctrinamiento. Desde muy al principio se estableció una simbiosis entre Iglesia y Estado, de manera que el *triángulo Falange (más tarde el Movimiento Nacional), Iglesia y Ejército (junto con los aparatos represivos del Estado) constituyeron el bloque de poder central en aquel sistema*. No es pues suficiente indicar que la Iglesia apoyó y/o simpatizó con el RDE. En realidad, la Iglesia fue *parte del Estado Español, constituyendo uno de los ejes del RDE*. La Iglesia no fue una institución complementaria al Estado: fue parte del Estado. Sus dirigentes eran nombrados por el dictador y sus sacerdotes eran pagados por el Estado. La evidencia mostrada por Julián Casanova en su libro *La Iglesia de Franco*, es abrumadora. Y fue el objetivo de la Iglesia Española crear una nueva sociedad que erradicara cualquier vestigio laico heredado del régimen republicano anterior, configurando a su gusto todas las dimensiones humanas desde la sexualidad hasta la compostura y relaciones interpersonales. En este aspecto, el RDE fue ideológicamente mucho más intervencionista que el fascismo italiano y el nazismo alemán, convirtiendo al RDE en uno de los regímenes más totalitarios existentes en la Europa occidental, portador de una ideología totalizante que abarcaba todas las dimensiones del ser humano. De ahí que se haya llamado la ideología de aquel régimen *nacional-catolicismo*, término que me parece apto aunque insuficiente pues no

²⁰ Casanova, J. *La Iglesia de Franco*. Temas de Hoy. Historia. 2001. Pp. 227.

²¹ *Ibidem*. P. 227.

incluye otras dimensiones como VN-9, VN-10 y VN-11 a las que me he referido anteriormente. El catolicismo español no era solo catolicismo. Incluía dosis elevada de fascismo, incluyendo su racismo, su imperialismo, su apego a los valores militares y de fuerza (como lo denota el término de Cruzada), su ansia de conquista, su espíritu enormemente reaccionario, su extrema forma de represión psicológica y sexual, su odio al liberalismo, laicismo, socialismo, comunismo y anarcosindicalismo, y que contribuyó a una de las represiones más violentas que han existido en el siglo XX en la Europa occidental.

A la luz de estos hechos me parece sorprendente que Payne, en un capítulo en la misma colección sobre el franquismo, dirigido por García Delgado, escriba que el hecho de que “el franquismo no era totalitario es un hecho irrefutable”²². Millones de españoles sufrimos y fuimos testigos de un intento de adoctrinamiento masivo de la ideología reproducida por el RDE y sus aparatos ideológicos, incluyendo la Iglesia, en la que intentaron configurar una nueva sociedad en la que desde la lengua e idioma hasta el sexo estaban normatizados. El hecho de que tal intento no fuera exitoso, no quiere decir que el Estado no lo intentara. Las condiciones marcadas por EM no incluyen el evaluar si el Estado consiguió crear una nueva sociedad, sino si lo intentó. Y ahí me parece irrefutable que lo intentó a través de los aparatos ideológicos y propagandísticos del Estado.

Otra teoría ampliamente extendida, propagada en múltiples casos por sectores de la Nomenclatura del RDE fue que el carácter fascista de aquel Estado cambió con la entrada, a partir de los años sesenta, de lo que se ha llamado “los tecnócratas del Opus Dei”, que iniciaron un proceso de modernización del Estado, que condujo en su vía final al proceso de la transición que desembocó en la democracia. Esta es la postura también mantenida por Stanley Payne en el citado artículo, así como de Fabián Estapé, asesor de López Rodó, una de las figuras más importantes del Opus Dei en el RDE. Tal teoría ignora varios hechos que cuestionan los supuestos sobre los cuales tal teoría se construye. En primer lugar, el Opus fue fundado por una persona Escrivá de Balaguer, que además de ser guía espiritual del Dictador (organizándole retiros espirituales de carácter personal), era una persona de clara identificación con el RDE y su ideología. Es más, la organización del Opus Dei, caracterizada por su fanatismo, intolerancia religiosa, estructura altamente jerárquica, con actitudes basadas en el secretismo, elitismo y autoritarismo, con un control psicológico permanente de sus miembros (que explica, por cierto, que el Parlamento Belga lo considerara en 1997 como una *secta*, al igual que la Iglesia de la Cienciología), es producto en sí

²² Payne, S. “La Política”, en García Delgado, *Op. Cit.*

del RDE puesto que su desarrollo y expansión fue resultado del apoyo que tal régimen le dio. En 1939, año en que Escrivá, que apoyó entusiásticamente el golpe militar de 1936, escribió su obra *Camino*, el Opus Dei era prácticamente inexistente. Su introducción en gran escala en el RDE ocurrió con la Ley de Ordenación Universitaria de 1943, que ordenó que la Universidad “acomodaré sus enseñanzas a las del dogma y de la moral católica y a las normas del Derecho Canónico vigente, en armonía con el Estado Nacional Sindicalista, ajustando sus enseñanzas a los puntos programáticos del Movimiento”. El Ministro de Educación Ibáñez Martín, un hombre de ultraderecha, de íntima confianza de la Falange que, además de dirigir la purga del Magisterio y la represión intelectual en la Universidad, nombró a una de las personas más nefastas en el mundo académico español, José María Albareda (amigo íntimo de Escrivá y miembro dirigente del Opus Dei), Secretario General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, el CSIC, creado en 1939, convirtiendo tal Consejo en el vivero de Cátedras Universitarias para miembros del Opus Dei y otros personajes del RDE que incluyeron dirigentes del Movimiento Nacional como bien han señalado Sartorius y Alfaya en su libro *La memoria insumisa*²³. Y en la Universidad había una clara cooperación entre el sindicato fascista (el SEU) y el Opus Dei. ¿Quién no recuerda en Cataluña las facilidades que el dirigente del Movimiento Nacional en la Universidad de Barcelona, el Catedrático García Valdecasas (donde yo estudié en los años cincuenta y sesenta), dio para que el Opus Dei controlara puntos clave de tal Universidad?

Es por tanto erróneo considerar al Opus y los tecnócratas identificados con él como los portadores de un proyecto predemocrático que desembocó en la transformación del sistema. En realidad, el Opus Dei intentó reproducir la ideología totalizante del RDE. Incluso en 1990, López Rodó todavía insistía que Franco había tenido el gran mérito de vislumbrar la irrelevancia de la democracia y la necesidad de substituir a los políticos por tecnócratas. Es sorprendente, por cierto, que en el artículo citado anteriormente Payne considere esta filosofía del Opus Dei como predemocrática, puesto que democracia nunca fue el objetivo de tal movimiento. La simbiosis de tal grupo de poder con la ideología del Estado permite cuestionar el impacto liberalizador o democratizador de los tecnócratas del Opus Dei. En realidad, López Rodó, la figura más emblemática del Opus Dei en el Estado español, fue uno de los autores del odiado Tribunal de Orden Público bajo cuyos auspicios se asesinó, torturó y encarceló a miembros de la resistencia antifascista. Es más, el propio López Rodó fue una pieza clave en la eliminación de cualquier pensamiento crítico en la Universidad. En realidad, fue Fraga Iribarne, una persona del

²³ Sartorius, N. y Alfaya, J. *La memoria insumisa. Sobre la dictadura de Franco*. Espasa, 1999.

Movimiento Nacional, la que apuntó hacia los primeros resquicios de una prensa más abierta a través de la Ley de Prensa de 1966, aun cuando el mismo Fraga no tuvo ningún reparo en reprimir cualquier amago de crítica en tal prensa. Por cierto, quisiera aquí indicar que el mismo Fraga no tuvo ningún reparo en definirse como fascista, al menos al principio de la década de los años sesenta. Quisiera aquí indicar que, en junio de 1961, en un acto en la Universidad de Barcelona en el que Fraga dio una conferencia, un grupo de estudiantes le gritamos antes de tener que huir de la Universidad ¡Fascista!, a lo cual Fraga se cuadró y brazo en alto dijo “Y con honor. ¡Arriba España!” Cerca de doscientas personas que abandonaron la sala pueden atestiguar este hecho.

La obsesión de tales “tecnócratas del Opus Dei”, como lo fue la del Movimiento, fue reproducir el Estado franquista sin Franco, un Estado que no tocara los fundamentos del RDE. Como bien dice Santos Juliá, a este designio obedeció la Ley Orgánica del Estado y la solemne proclamación de Juan Carlos de Borbón como heredero de la Jefatura del Estado a título de Rey²⁴. Es también dudoso que elementos influyentes del RDE estuvieran dispuestos a favorecer un proyecto democrático tal como surgió al final de la transición. Stanley Payne apoya esta conclusión citando una charla entre Franco y Suárez, en la que supuestamente Franco preguntó a Suárez si el futuro del régimen sería “inevitablemente democrático”, “a lo cual Suárez, por lo visto, respondió afirmativamente”²⁵. “En este momento”, escribe Payne, “Franco dejó de prestarle atención y no dijo nada más”. Es más, según Payne, “Franco se dio cuenta de que su sucesor se orientaría hacia un sistema democrático”. He de admitir mis profundas dudas sobre la veracidad de este intercambio, la cual Payne aporta como prueba de su tesis. Si fuera así, ¿cómo se explica que ni el Rey ni Suárez ni cualquier otra persona influyente del RDE propusieran en sus primeras propuestas de reforma del RDE un sistema auténticamente demócrata y que sólo tras la presión de las izquierdas apareciera tal proyecto plasmado en la Constitución? En tales explicaciones de la transición se da un peso excesivo a los cambios dentro de la nomenclatura del RDE, olvidando el papel clave que jugaron las movilizaciones populares y el peligro de contagio de la Revolución de los Claveles a España.

MOVILIZACIONES Y PASIVIDAD. DOS CARAS DE LA MISMA MONEDA

También quisiera señalar que, en contra de la opinión de EM, creo obvio que el RDE intentó movilizar a sus bases –y lo consiguió- como lo atestiguan las movilizaciones que tuvieron lugar

²⁴ Juliá, S. “La sociedad”, en García Delgado. *Op. Cit.*

²⁵ Payne, S. *Op. Cit.* P. 261.

hasta los últimos años de su dictadura. Es erróneo no ver que el RDE intentó movilizar a sus bases políticas, en general de clases medias y medias altas. Los mítines del RDE que en Barcelona tenían lugar en la parte alta de la ciudad, no en la parte baja donde la clase trabajadora vivía y vive. Y miles de personas eran movilizadas en aquellos mítines. Ello no entra en contradicción con la desmovilización de las clases populares resultado del gran cinismo que generaba la observación de la práctica política y del miedo por parte de grandes sectores de la población. Pero de nuevo, el régimen intentó movilizaciones constantemente. Y se definió a sí mismo como un proyecto modernista en el sentido de estimular el desarrollo del país. ¿Qué español no recuerda el compromiso de Franco con la creación de pantanos o con las carreteras o con otras medidas constantemente presentadas como parte de construir la *nueva sociedad*? Es más, el bloque de poder que controlaba el Estado del RDE –que incluyó el Movimiento Nacional y la Iglesia- intentó controlar la gran mayoría de asociaciones y organizaciones (condiciones EM-7 y EM-8) hasta tal punto que la resistencia antifascista, en general, no pudo desarrollar organizaciones alternativas sino que tuvo que “infiltrar” las organizaciones del RDE, desde los Sindicatos Verticales hasta Acción Católica, para poder realizar su labor clandestina. El RDE intentó controlar la sociedad, comenzando por los sistemas de enseñanza, y los medios de información y persuasión. Además de sus propios medios de difusión (todos los públicos y su propia prensa), el RDE nombraba los directores de todos los diarios más importantes del país, incluyendo los de mayor difusión deportiva como *Marca*. Y ello lo realizó hasta el último día de la dictadura. Reunía, por tanto, las condiciones EM-7 y EM-8 con creces.

En resumidas cuentas, creo que la evidencia apunta hacia la tesis de que el RDE reunía todas las condiciones de EM, desde la 1 a la 8, es decir, deseaba establecer un orden nuevo, liderado por un líder de cualidades sobrehumanas, rodeado de un gran aparato de propaganda que reproducía una ideología totalizante basado en un nacionalismo místico, racista, anticomunista que controló e intentó controlar todas las dimensiones de la sociedad. El hecho de que objetivamente tal régimen fuera extraordinariamente reaccionario no quiere decir que se viera a sí mismo como tal. Antes al contrario, su idealización de la Edad Media, por ejemplo, –uno de los períodos de mayor subdesarrollo humano- era presentada como período de gran riqueza y creatividad. De ahí que crea que la evidencia que tenemos a mano, resultado de nuestra experiencia, es más favorable que desfavorable a la tesis de que el RDE se vio a sí mismo como un proyecto modernizador, aunque objetivamente no lo fuera.

Dos últimas observaciones. Una sobre la megalomanía de proyectos grotescos que EM niega al RDE, contrastándolo con Ceaucescu u Hoxha a los que sí atribuye tal tipo de proyectos. He estado y visitado Rumanía y no creo que aquel régimen fuera menos megalómano que el español el cual alcanzaba dimensiones semejantes a la Corea del Norte del hoy. En España, todos los pueblos y ciudades tenían en su plaza principal, llamada la Plaza del Caudillo, un monumento obelisco de forma y mensajes grotescos. En cuanto a sus edificios, éstos se caracterizaron por ser monumentales, semejantes, por cierto, al del fascismo italiano, aun cuando hubo una variedad, incluyendo un estilo ochocentista como señala Juan Pablo Fusi en su artículo en la citada colección de García Delgado²⁶.

Es también sorprendente que EM considere que no hubo más corrupción bajo el RDE que en otros países, fueran éstos dictatoriales o democráticos. En general, es de esperar que en un régimen dictatorial exista mayor corrupción oficial que un régimen democrático, que está sujeto al escrutinio público. Por ser dictatorial, el RDE fue más corrupto que otros países europeos con regímenes democráticos. Pero, los intereses que tal dictadura representó hizo tal RDE especialmente corrupto. La falta de protección del ciudadano (bien fuera como trabajador, bien fuera como consumidor) y del ambiente explica los grandes déficits históricos que España tiene en su Estado del bienestar, déficit que resultó sumamente rentable para grupos empresariales que se beneficiaron de la debilidad normativa y sancionadora del Estado y su escaso o nulo cumplimiento. Consecuencia de ello es que enormes fortunas –sobre todo en la construcción- se crearon durante el RDE, cuyos desastres ecológicos y urbanísticos no tienen paralelo en la Europa occidental, excepto en Portugal y Grecia que sufrieron regímenes conservadores dictatoriales. Las especulaciones desmesuradas de las inmobiliarias y de la industria de la construcción, entre otras, durante la RDE, son causa de que incluso a nivel de observación general (y a pesar de lo mucho que se ha hecho a partir de 1977), las ciudades y pueblos españoles tengan una ausencia de cohesión arquitectónica y urbanística en los desarrollos urbanos del periodo 1940-77 más acentuada que en países vecinos como Francia o Italia.

Quisiera terminar este artículo con la observación de que soy consciente de que la discusión sobre la identidad ideológica de lo que fue el franquismo es un sujeto difícil, complejo y con una cierta carga emotiva. Y soy también consciente de que la realidad en sí está llena de claroscuros. Pero creo que en España, y resultado de cómo se ha realizado la transición, se ha desechado con

²⁶ Fusi, P. “La cultura”, en García Delgado. *Op. Cit.*

excesiva rapidez el término de *fascista* para definir el RDE, con argumentos que a mí me parecen insuficientes y no convincentes. En realidad, y tal como he mostrado en este artículo, los mismos argumentos que se han utilizado para negar el carácter fascista de aquel régimen pueden utilizarse para defender la utilización de tal término. El fascismo se ha expresado en distintas formas a lo largo del siglo XX, adaptándose a las peculiaridades de cada país. Así como hubo diferencias muy notables entre el nazismo alemán y el fascismo italiano, también hubo diferencias muy notables entre el fascismo español y las versiones alemanas e italianas fascistas, diferencias que, a mi entender, no justifican el negar tal carácter fascista al RDE. Definir el RDE como fascista crea grandes resistencias en España puesto que tal término tiene más rechazo que el término franquista. Pero creo que en España, si hubiera habido una ruptura con el RDE (tal como ha ocurrido en los países del Este de Europa) en lugar de una transición (que se ha realizado en condiciones de gran poder de las derechas y una gran debilidad de las izquierdas), hoy se hablaría del fascismo en lugar de franquismo. Como en muchos otros casos, la sabiduría convencional en un país reproduce el discurso e ideología conveniente para el sostenimiento de las relaciones de poder existentes. Como consecuencia, el lenguaje que utilizamos no es neutro, y el término franquismo, que se usa para definir el RDE, tampoco lo es. De ahí que se continúe utilizando en España aunque no fuera de ella.

Abril 2001